



Registrado por Pro Consumidor bajo el **No. CRS-0640/2022**".

BASES LEGALES PROMOCIÓN LINKPARTNERS

"16VA EDICIÓN CONCURSO DE ARTE TOYOTA DREAM CAR - REPÚBLICA DOMINICANA"

1. INFORMACIÓN DE LA ORGANIZADORA Y AGENCIA DE PROMOCIÓN:

LINK PARTNERS R. A., S. R. L., sociedad comercial organizada y existente conforme las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes ("RNC") bajo el número 1-30-50989-1 con su domicilio social y asiento principal establecido en la calle Marginal Núñez de Cáceres Núm. 366, Torre Corporativa NC, 8vo. Piso, Local 801, El Millón, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana (en lo adelante referido como, "**Linkpartners**" o por su propia denominación social.

2. REQUERIMIENTOS DE ELIGIBILIDAD:

1. No se necesita comprar ningún producto ni pagar cuota de entrada o participación.
2. Es susceptible de inscripción un trabajo artístico original de un/a niño/a participante (de aquí en adelante llamado "Participante") de conformidad con las condiciones iniciales siguientes: (a) La edad del Participante debe estar dentro de las siguientes categorías: **Categoría 1:** 7 años o menos; **Categoría 2:** 8-11 años; **Categoría 3:** 12-15 años; y, (b) El Participante debe ser residente legal en República Dominicana en el momento de inscribirse.
3. No se podrán presentar trabajos publicados previamente, que hayan participado en otros concursos, ni aquellos que infrinjan derechos de terceros. Para ser elegibles, las obras deben estar relacionadas con el tema del concurso en que se inscriban.
4. Es imprescindible el consentimiento del padre, madre o tutor legal para participar en el concurso.
5. Cualquier Participante puede inscribir varios dibujos, sin embargo, cada dibujo debe inscribirse de forma individual y registrarse directamente en la página web. Los premios se limitarán a uno por Participante.
6. Las obras que se inscriban deberán presentarse en papel tamaño 400 mm x 550 mm (15,7-21,7 pulgadas) o menor. El tamaño recomendado es A3 o tabloide. (Los tamaños A4, cuarto y octavo también son aceptados). El color, el material y la forma del papel se pueden elegir libremente. Las obras de arte con un grosor superior a 5 mm serán descalificadas.
7. Los dibujos podrán ser realizados con cualquier material, como lápices de colores, marcadores, crayones, pinturas. Se aceptarán obras de arte creadas en una computadora o dispositivo similar.
8. En caso de la obra de arte ser creada en una computadora o dispositivo similar el tamaño del archivo deber ser entre 1 MB y 5 MB con alrededor de 300 ppp (puntos por píxel) por obra de arte. El formato de archivo debe ser cualquiera de los siguientes: GIF, JPEG, JPG,

PNG, PDF. Es recomendable enviar datos de alta definición como sea posible para evitar mala calificación, descalificación o solicitud de enviar nuevamente.

9. Para participar es necesario: **(1)** Leer términos y condiciones del concurso en la página web (URL: dreamtoyota.deltacomercial.com.do); **(2)** Descargar formulario de registro de la web; **(3)** Completar, firmar y escanear formulario; **(4)** Iniciar el registro en la web; **(5)** Colocar datos principales del participante en el inicio del registro; **(6)** Aceptar términos y condiciones del concurso antes de adjuntar formulario de registro y obra de arte; **(7)** Adjuntar formulario de registro; **(8)** Adjuntar Obra de Arte; **(9)** Conservar su obra de arte original en un lugar seguro.
10. Los miembros de la familia de los empleados de **Toyota** o empresas relacionadas con **Toyota Motor Corporation** también son elegibles para participar.
11. Cualquier información privada recopilada como parte del concurso no se utilizará para ningún otro propósito.
12. Los ganadores del Concurso Mundial que participaron en el concurso mediante el envío de datos digitales y obras de artes digitales deben enviar las obras de arte originales a **Toyota Motor Corporation** para la ceremonia de premiación y exhibición en **Toyota Motor Corporation**.
13. Todos los derechos sobre las obras de arte enviadas, incluidos, entre otros, los derechos de publicación, uso, adaptación, edición y revisión pertenecerán a **Toyota Motor Corporation**.
14. Las obras de arte enviadas pueden ser utilizadas en anuncios y materiales impresos por **Toyota Motor Corporation** y empresas asociadas que hayan apoyado el concurso y hayan obtenido una aprobación oficial de **Toyota Motor Corporation** con fines publicitarios.
15. La elegibilidad para el premio no se puede transferir ni vender a un tercero.
16. Los ganadores deben enviar a **Toyota Motor Corporation** una declaración que acredite que cumplen con los requisitos de elegibilidad y un acuerdo de que no presentarán sus obras de arte premiadas a ningún otro concurso de arte.

3. PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones tienen como fecha de inicio el día veintiocho (28) de octubre del año dos mil veintidós (2022) hasta el día treinta y veinte (20) de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

4. CÓMO INSCRIBIRSE:

Las inscripciones se deben realizar mediante la página web (URL: <https://www.toyota-dreamcarart.com>).

Sólo se aceptarán los registros y obras de arte por medio de la página web

5. ETAPA DE SELECCIÓN DE GANADORES:

Se llevará a cabo en dos etapas:

1. **Concurso Nacional:** De las obras de arte registradas en el del Concurso Nacional de Arte **Toyota Dream Car** República Dominicana. Se seleccionarán los 10 mejores de cada Categoría para luego seleccionar los 3 ganadores finales por Categoría, la selección de los ganadores se basará en los siguientes criterios: 1) El mensaje que transmite la obra; 2) El nivel de autenticidad y originalidad; 3) La Calidad Artística.

Las obras de arte de los 9 ganadores del Concurso Nacional de Arte Toyota *Dream Car* República Dominicana, serán enviados al Concurso Mundial.

2. **Concurso Mundial:** En el concurso Mundial las obras de arte enviadas por cada país serán juzgadas por un panel de jurados donde los ganadores finales serán seleccionados y dados a conocer en fecha **31 de agosto de 2023**.

6. GANADORES Y ELIMINATORIAS:

- a) Solo podrán participar en el Concurso Nacional y en el Concurso Mundial los dibujos que cumplan con los presentes Términos y Condiciones y las disposiciones derivadas de los mismos.
- b) Los tres primeros ganadores del Concurso Nacional de cada categoría de edad (nueve ganadores en total del Concurso Nacional) serán anunciados en la página web (URL: <https://www.toyota-dreamcarart.com>) el **primero (01) de marzo del 2023**, cada uno será premiado con un iPad marca Apple y un Kit con materiales de dibujo.
- c) Las obras en ambos concursos, el Nacional y el Mundial, serán evaluadas por un jurado y expertos externos determinados por Linkpartners y TMC, desde la perspectiva de originalidad y creatividad.
- d) Con relación a los premios metálicos: (1) Todos los impuestos relacionados con el dinero del premio y los gastos que no se describen específicamente en estos términos y condiciones oficiales deben ser pagados y asumidos por el ganador o sus padres / tutores y la escuela del ganador. (2) El pago del premio en metálico debe liquidarse en función de la tasa de la fecha de envío. (3) Al recibir el premio en metálico, los padres / tutores del ganador y la persona responsable de su escuela deben firmar en el recibo. (4) La necesidad de presentar declaraciones de impuestos finales / pago de impuestos debe ser confirmada por el ganador o sus padres / tutores y la escuela del ganador según las regulaciones locales y proceder en consecuencia.
- e) Los ganadores del Concurso Mundial serán invitados con un acompañante (Padre, Madre o Tutor Legal) a la ceremonia de premiación que se celebrará en República Dominicana.
- f) Se confirma el uso de los derechos de retrato de los participantes (ganadores del premio).
- g) Las decisiones del jurado son definitivas.

7. ANUNCIO DE LOS GANADORES:

- a) Los ganadores (o la persona a cargo de cada grupo) serán notificados a ellos y a sus escuelas por la oficina del concurso.
- b) Los resultados del “Concurso Nacional de Arte Toyota *Dream Car* República Dominicana” están programados para anunciarse aproximadamente el **primero (1ro.) de marzo del año 2023**, mientras que el resultado del Concurso mundial se anunciará en el sitio web oficial del Concurso de arte Toyota *Dream Car* aproximadamente en el mes de agosto del 2023.

- c) Los resultados del concurso tanto nacional como mundial serán publicados en la página web (URL: <https://www.toyota-dreamcarart.com>).
- d) El beneficiario del premio deberá ser el/la ganador/a mismo/a; no sus padres o tutores. El involucramiento de los padres o del tutor del/la ganador/a en el concurso, incluyendo, pero sin limitarse, al proceso de ganar el galardón, no constituye ni faculta a los padres/tutores a tener ningún derecho o reclamo algunos en contra de TMC, Linkpartners y la Red Oficial de Dealers Autorizados de Toyota. En el caso de que la notificación del galardón o el galardón mismo sea devuelta porque no se pudo entregar, se perderá el derecho al premio y cualquier derecho relacionado con él mismo y este se entregará al segundo ganador.
- e) Los premios son intransferibles y no se pueden vender o transmitir en forma alguna a terceros, a menos que se acuerde por escrito con TMC y Linkpartners.
- f) Cualquier Participante será descalificado y perderá el derecho a su premio y cualquier derecho relacionado con el mismo, en caso de que incumpla con las reglas de admisión, los presentes términos y condiciones o cualquier disposición derivada de los mismos.
- g) TMC, Linkpartners y la Red Oficial de Dealers Autorizados de Toyota no aceptarán consultas de ningún tipo concernientes a los resultados del Concurso Nacional y el Concurso Mundial.
- h) Los dibujos entregados no se devolverán.

8. PREMIOS:

Se establecerán dos tipos de premios. Uno para el Concurso Nacional y otro para el Concurso Mundial.

1. Concurso Nacional: Los premios para cada categoría del Concurso Nacional serán: 1) **Primer Premio** - Uno por cada categoría (3 en total) iPad marca Apple y un Kit con materiales de dibujo. 2) **Segundo Premio** - Uno por cada categoría (3 en total) iPad marca Apple y un Kit con materiales de dibujo. 3- **Tercer Premio** - Uno por cada categoría (3 en total) iPad marca Apple y un Kit con materiales de dibujo.

3. Concurso Mundial: La premiación del concurso mundial será a cinco (5) ganadores finales. Los ganadores de las categorías 1, 2, 3 y los ganadores de los 2 premios especiales. Estos 5 ganadores tendrán un premio final de **USD\$5,000.00** para fines educativos.

Las entidades organizadoras tendrán la facultad de modificar dicho premio por otro de características o valor semejante en caso de fuerza mayor, caso fortuito o imposibilidad sobrevenida.

Se hará entrega un total de **USD\$10,000.00** a cada uno de los centros educativos a los que pertenecen los 5 ganadores finales. El centro educativo válido es el que fue colocado por el participante en el formulario al momento de registrarse. Los ganadores del concurso mundial y sus escuelas deben aceptar los términos y condiciones que se establecerán por separado para recibir premios en metálico.

Se le entregará un total de **US\$3,000.00** a 7 mejores finalistas de cada categoría elegidos por el jurado (un total de 21 finalistas).

9. NOTIFICACIÓN Y ENTREGA:

Una vez seleccionados los ganadores, se les notificará el premio obtenido. Practicada dicha notificación, si el ganador no comunicara antes del transcurso de siete (7) días su aceptación,

quedará excluida de la entrega el regalo. En tal caso se designarán sucesivamente al primero y segundos suplentes. En caso de que ninguno de ellos comunique su aceptación en el plazo establecido se considerará el premio como “no reclamado” y se procederá a llamar a un ganador alternativo.

Los ganadores (o la persona a cargo de cada grupo) serán notificados a ellos y a sus escuelas por la oficina del concurso.

En el caso de que **TOYOTA** o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la presente promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo de la promoción, alterando ilegalmente su registro, participación, mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, dicho participante será notificado de la anomalía comprobada y posteriormente LA ORGANIZADORA de manera unilateral le eliminará de la inscripción. En ese sentido, es importante añadir que **TOYOTA** ha habilitado los soportes necesarios tecnológicos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa, quedando establecido lo siguiente:

No se aceptarán obras de arte colaborativas dibujadas por varias personas.

- Obra de arte creada por una persona distinta al participante.
- Pieza con formularios de inscripción incompletos o información faltante.
- Dibujos con fotografías.
- Dibujos que se asemejan a las famosas pinturas y al anterior concurso de arte Toyota Dream Car obras de arte.
- Dibujos que incluyen personajes de marcas registradas, logotipos y productos específicos.

10. DEPÓSITO DE BASES:

Las Bases Legales de la presente promoción se pueden consultar en la página web (URL: <https://www.toyota-dreamcarart.com>).

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

El concurso se sujetará a las presentes bases las cuales se encontrarán disponibles en la página web (URL: <https://www.toyota-dreamcarart.com>). El participante de esta promoción acepta que el hecho de participar de la misma es una manifestación de su conocimiento y conformidad con el presente reglamento.

12. MODIFICACIÓN, PRÓRROGA O CANCELACIÓN:

Linkpartners y TMC en caso de fuerza mayor o causa fortuita, podrá modificar, las fechas de comienzo y finalización de la promoción, así como la fecha de los sorteos, previa notificación a la Dirección Ejecutiva de Pro-Consumidor indicando las causas que justifican tal modificación de acuerdo con lo establecido en el Artículo Segundo de la Resolución No. 009/2011 del Instituto Nacional de Protección a los Derechos del Consumidor (Pro-Consumidor).

De este mismo modo, Linkpartners y TMC, podrá posponer la promoción o eliminar algún participante en caso de existir fraudes, dificultades técnicas o cualquier otro factor fuera del control razonable de la empresa o de fuerza mayor en caso de que pudiera comprometer la integridad de la marca o de la promoción.

Si el ganador, por causa directa o indirecta, cometiera cualquier tipo de acción que dañará la reputación de la compañía Linkpartners y TMC sus representantes o agente, sus agencias de publicidad o mercadeo o bien sus relaciones en el mercado, podrá no entregar o suspender la entrega de premio.

13. PERMISO DE USO DE IMAGEN:

Los participantes, autorizan el uso de su imagen en los siguientes términos: Para que la imagen, sea utilizada o adaptada por Linkpartners y TMC, sus subsidiarias y sus agencias de publicidad, de promociones y de relaciones públicas, ceden el derecho a publicar o anunciar su nombre, voz, e imagen en diversos medios publicitarios, tales como prensa, televisión, radio, social media, como parte de las actividades publicitarias de la promoción, sin límite de territorialidad, hasta por un período de dieciocho (18) meses, y sin contraprestación, remuneración o compensación adicional alguna, ni reclamos por derechos de imagen a favor de cada participante, toda vez el uso de dicha imagen, este vinculado su participación en la promoción y declaran otorgar a favor de Linkpartners y TMC, sus subsidiarias y sus agencias de publicidad, de promociones y de relaciones públicas, el más amplio finiquito que en derecho corresponda por el uso de su imagen en la promoción en los términos aquí establecidos, no reservándose acción ni derecho alguno en contra de las mismas.

14. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

Los datos personales que el participante pueda proporcionar a Linkpartners y TMC tendrán relación directa con su participación en el concurso "**Toyota Dream Car Art Contest**". La temporalidad del manejo de los datos personales del participante será dieciocho (18) meses a partir de la fecha en que el participante haya proporcionado sus datos a Linkpartners y TMC, dichos datos podrán ser transferidos a terceros, a propósito de la ejecución de la promoción. Una vez que el participante entregue a Linkpartners y TMC sus datos personales, estos serán conservados en diferentes medios seguros que la tecnología permita, cuyo acceso estará limitado solamente a las personas físicas o jurídicas con las que Linkpartners y TMC tenga alguna relación jurídica.

Linkpartners y TMC contarán con las medidas de seguridad que consideren adecuadas para proteger el uso de los datos personales del participante por parte de terceros no autorizados. En caso de requerimiento de alguna autoridad, los datos personales del participante podrán ponerse a disposición de éstas, dentro del estricto cumplimiento a la Ley. El tratamiento de los datos personales del participante, que sean puestos a disposición de Linkpartners y TMC bajo cualquier forma o circunstancia, podrá ser efectuado por Linkpartners y TMC de conformidad con los presentes términos y condiciones, por lo que desde este momento se entiende que el participante autoriza expresamente al Linkpartners y TMC para tal efecto.

Se deja expresa constancia, que Linkpartners y TMC ha adoptado y adopta todas las medidas necesarias para proteger la seguridad de sus redes. Por tanto, cualquier violación o ataque a ellas y, en consecuencia, a los programas asociados al presente concurso, mediante los denominados "*hackers*", constituirá caso fortuito o fuerza mayor, y por tanto la exime de responsabilidad por las consecuencias derivadas de tales hechos.

En cuanto al manejo de información personal, las mismas serán utilizadas únicamente con los siguientes propósitos: (1) Notificar los resultados del concurso; (2) Encuestas con el fin de mejorar el contenido de este concurso, y para análisis estadístico anónimo para marketing, etc., (3) Bajo las garantías adecuadas, cualquier uso que **Toyota Motor Corporation** considere necesario para llevar a cabo el concurso de manera justa y segura.

Divulgación de información personal a terceros: con la excepción de proporcionar información personal a los contratistas dentro del alcance necesario de la realización de este concurso, la información personal no se divulgará a terceros sin el permiso del individuo.

Al operar y administrar este concurso, se proporcionará información personal a una empresa contratada para manejar información personal que cuente con las salvaguardias adecuadas.

15. GARANTÍAS:

En caso de inconformidad en cuanto al concurso o al premio recibido, el participante deberá dirigirse a las oficinas de LINKPARTNERS, al Departamento de Servicio al Consumidor expresando la situación particular que le afecta. Toda garantía sobre los premios que se entreguen en esta promoción será respaldada por la empresa proveedora de tal efecto.

Linkpartners y TMC, hace constar por este medio que ninguna persona (natural o jurídica) está autorizada a recibir sumas de dinero de los participantes a cambio de premios u otro cualquier concepto.

16. LÍMITE DE RESPONSABILIDAD:

Linkpartners y TMC cumple con la comunicación de cómo, cuándo y dónde se entregará el premio y la responsabilidad finaliza una vez que el ganador ha recibido el mismo según lo indicado por Linkpartners y TMC.

17. DISPOSICIONES GENERALES:

La patrocinadora podrá variar las reglas y fechas de la promoción, el número de premios, así como cancelar, interrumpir o posponer la misma por causas atendibles o debido a la ocurrencia de fenómenos naturales, acontecimientos sociales, políticos o cualesquiera otras circunstancias que impidan el desenvolvimiento normal de la misma, así como en caso de que se detecte algún fraude en cuyo caso se procederá a notificar a la agencia de manejo digital y a la oficina de Pro-Consumidor.